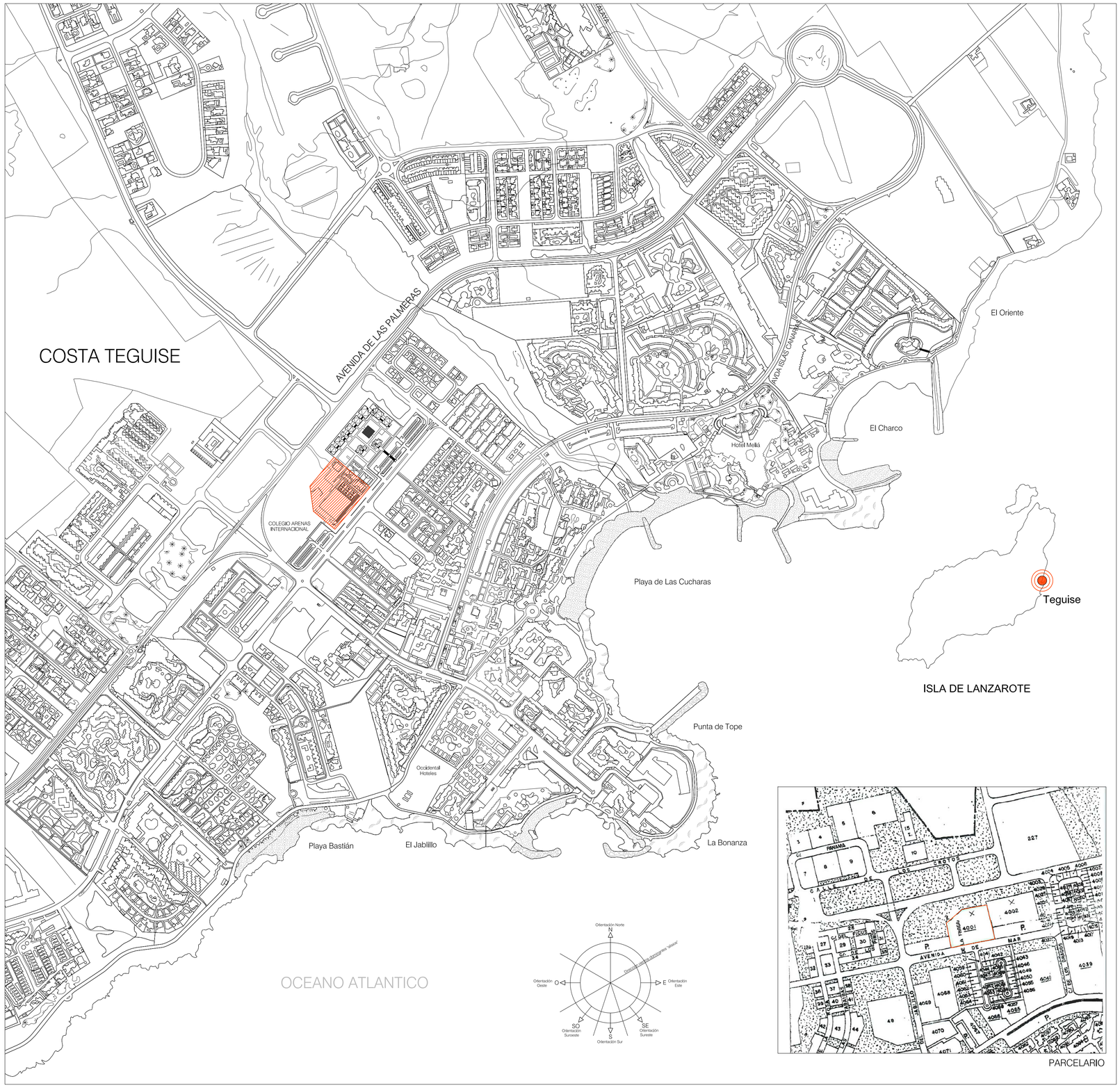

PLANO TOPOGRAFICO E: 1:5000

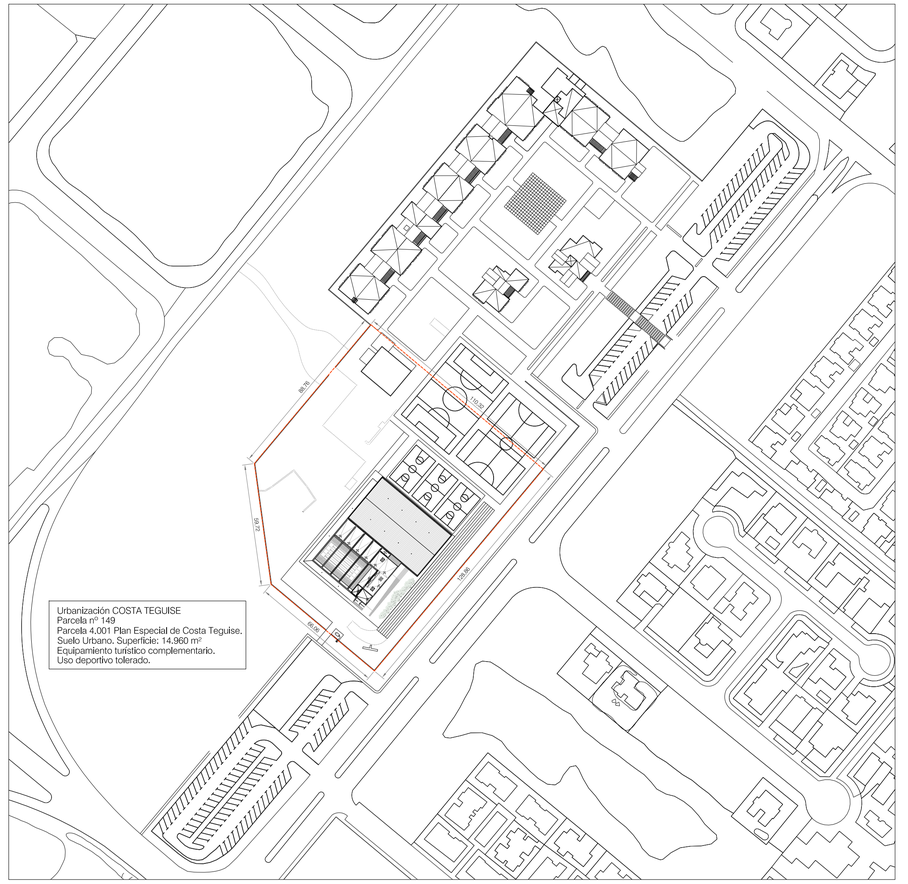

PLANO DE EMPLAZAMIENTO E: 1:1500

VISTA AEREA

PARCELARIO

ISLA DE LANZAROTE

nota:

No escalar los dibujos. Cualquier discrepancia debe ser comunicada de inmediato a la direccion facultativa. Todas las medidas deben ser comprobadas en obra con anterioridad a la realizacion de culaquier trabajo.

1. LAS INDICACIONES DE LOS ARQUITECTOS, INGENIEROS, ESPECIALISTAS Y TECNICOS DE ELECTRICIDAD E INSTALACIONES DEBEN SER RESPETADAS POR LA CONSTRUCTORA.

2. ESTE PLANO DEBE ENTENDERSE COMO UNA PARTE DEL CONJUNTO DE PLANOS MEDICIONES, CALCULOS Y MEMORIA PARA MAYOR DETALLE Y ACLARACIONES.

3. TODO CAMBIO TIENE QUE SER APROBADO POR LA DIRECCION FACULTATIVA.

revisiones

rev	fecha	comentarios	autor	revisado

observaciones

cliente

ARENAS

COLEGIO INTERNACIONAL DE LANZAROTE, S.A.

arquitectos

Daniel Padrón & asociados ARQUITECTOS CIF.B-35647785

Daniel Padrón Hernández col. nº 2597

Spain Address
Sócrates 7, bajo esquina Platón
CP35600, Puerto del Rosario, Spain
T. +34 928 533368
Fax. +34 928 532273
M. 679 980505

Fuerteventura
danielpadron@danielpadron.es

proyecto

Pabellón Polideportivo | Piscina e Instalaciones Anexas

emplazamiento

Avda. del mar, parcela Nº37
T.M. Teguise - Lanzarote - Las Palmas

fecha	fase	escala
05-08-2012	Proyecto Básico y de Ejecución	VAR

categoria: PLANOS GENERALES

familia

titulo: SITUACION Y EMPLAZAMIENTO

expediente personal

número: S01 rev A

El presente documento es copia de su original del que es autor el Arquitecto D. Daniel Padrón Hernández, cuya utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo

© Daniel Padrón y Asociados Arquitectos S.L.
All rights reserved , including but not limited to The Copyright, Designs and Patents Act 1988

VISADO: 30-10-2012 | 12/00019/5000 | COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANARIAS - DEMARCACION DE FUERTEVENTURA
Impresion de la hoja 1 de 1 del documento visado con firma electronica del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. DEMARCACION DE FUERTEVENTURA